

aprovechamiento de la oferta cultural permite potenciar en el alumnado un enfoque abierto y receptivo, estimulando el interés de este por la cultura propia y ajena.

– El empleo de recursos, soportes y contextos variados en la realización de actividades plásticas y visuales. La presentación de la información al alumnado puede realizarse en diferentes soportes y formatos teniendo en cuenta la capacidad de percepción, comprensión o el uso del lenguaje por parte de este. Potenciación y valoración del uso de material de desecho en la elaboración de determinadas propuestas plásticas, así como el conocimiento y el uso consciente y responsable del material fungible que se va a emplear.

– El énfasis en que el alumnado aprenda a aprender y participe en la planificación y en la toma de decisiones sobre el trabajo controlando los procesos, usando conscientemente estrategias de aprendizaje y siendo progresivamente más autónomo y protagonista de su propio aprendizaje.

– La realización del trabajo en el aula de manera individual, en parejas estratégicas, en pequeños grupos o en grupo grande, posibilitando situaciones que propicien la comunicación espontánea del alumnado.

– La potenciación en el alumnado de la expresión de sus emociones y de su autorregulación para fomentar la empatía y facilitar el reconocimiento emocional propio y ajeno.

– El tratamiento de las principales profesiones vinculadas con los ámbitos artísticos plásticos y visuales desde una perspectiva de género.

6. Lengua Castellana y Literatura.

6.1. Introducción.

La lengua es un instrumento de comunicación empleado a diario para entender y producir mensajes en los ámbitos comunicativos orales y escritos; que está, además, presente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En la sociedad actual la competencia comunicativa y lingüística se muestra esencial para poder desarrollarse en la mayor parte de los aspectos, circunstancias y situaciones de la vida. En la era de las tecnologías de la información y de la profusión de medios de comunicación, todo el alumnado y todas las personas deben estar preparadas para entender, elaborar y producir cualquier tipo de mensaje.



El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el modelo de alumnado propuesto en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de educación primaria. Tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa lingüística del alumnado. Dentro de la enseñanza de esta área, la literatura va a tener un valor significativo como producto de expresión artística y de relación con otras manifestaciones artísticas y culturales del entorno, de Galicia y del mundo. Así, el currículo se organiza alrededor de las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer, comprender y escribir, a fin de proporcionarle al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El elemento básico del currículo son los objetivos del área, que identifican que queremos que el alumnado haga, como queremos que lo haga y para qué queremos que lo haga y cuya finalidad es concretar y vertebrar la contribución del área de Lengua Castellana y Literatura a los objetivos generales de etapa y al desarrollo del perfil de salida. Recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, entendida en términos de movilización de los aprendizajes. El primero de estos objetivos de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, para favorecer actitudes de respeto hacia la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión interlingüística, incluidas las lenguas de signos. Se espera que en esta etapa se produzca la adquisición y consolidación del código escrito. En todo caso, debe partirse de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado y los aprendizajes deben producirse a partir de la reflexión, comprensión o producción de textos de uso social. En consonancia con ello, un segundo grupo de objetivos se relaciona con la producción, comprensión, interpretación e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación de corte tecnológico y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. En este sentido, la transformación digital de los centros educativos debe contribuir a la mejora de las competencias e influir, de manera significativa, en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Cuestión esta que tiene que ir acompañada de un cambio de metodología y de la participación activa del alumnado. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así, el objetivo sexto sienta las bases de la alfabetización mediática



e informacional. Respondiendo a la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura, los objetivos séptimo y octavo se reservan para la lectura literaria acompañada, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. Se adopta así un doble enfoque con la intención de iniciarse en dos procesos paralelos: por una parte, el de la adquisición del hábito lector autónomo y, por otra, el del desarrollo de habilidades de aproximación e interpretación de los textos literarios. Se prestará especial atención al reconocimiento de las mujeres escritoras. El objetivo noveno atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que el décimo, relativo a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todos ellos. Se centra en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, fomentar la igualdad desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos, en consonancia con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluida en todo caso la violencia de género y la apuesta por la cultura de la paz.

El logro de estos objetivos debe producirse de manera progresiva a lo largo de la etapa y siempre respetando los procesos individuales de maduración cognitiva. Se partirá en el primer ciclo de la exploración, la interacción y la interpretación del entorno, acompañando al alumnado en los procesos de observación y análisis en contextos significativos, y en la reflexión sobre modelos textuales adecuados, para ir avanzando, a lo largo de la etapa, hacia una creciente confianza y autonomía en la producción y comprensión lingüística. Dado el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística, la graduación entre ciclos se establece en función de la complejidad de los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para reflexionar sobre los usos, así como del grado de autonomía conferido al alumnado. Existe, por tanto, un evidente paralelismo entre los ciclos entre sí, y en relación con la etapa de educación secundaria obligatoria, donde se producirá una mayor progresión hacia la autonomía del alumnado, así como una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas en diferentes ámbitos de uso y más plurales, se subrayará el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos adquirirá un papel más relevante.

Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estos objetivos a lo largo de la etapa, los criterios de evaluación se establecen para cada uno de los ciclos y cursos de la etapa. Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Todo eso reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.



Para abordar las actuaciones descritas en los objetivos, es imprescindible adquirir y movilizar los contenidos del área. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, de forma alguna, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción y basado en la reflexión y en el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética. Los criterios de evaluación y los contenidos del área se agrupan en bloques temáticos que, como todo el currículo, tiene una estructura semejante en los seis cursos de la educación primaria.

El bloque 1, Las lenguas y sus hablantes, busca, a través de los criterios de evaluación y contenidos diseñados, familiarizar al alumnado con la diversidad cultural y lingüística de su entorno, favoreciendo la reflexión interlingüística, la identificación y el reconocimiento y rechazo de los prejuicios lingüísticos y la valoración de la diversidad cultural. El uso de un lenguaje, verbal y no verbal, no discriminatorio, respetuoso con las diferencias y con la perspectiva de género constituye otro de los núcleos importantes de aprendizaje.

El bloque 2, Comunicación oral, recoge aspectos fundamentales de la lengua oral. El uso oral de la lengua tiene el propósito de favorecer la adquisición de destrezas específicas de pronunciación y entonación idóneas; de estrategias de reconocimiento, selección e interpretación de la información; de la construcción y comunicación del conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales; de la identificación y modelización de las propiedades y tipologías de los textos; de la interacción oral en situaciones de aula, y de escucha activa en la resolución dialogada de conflictos, respetando las normas esenciales de la cortesía lingüística. La lectura y la producción oral implican una paulatina mejora en la comprensión de textos e inciden en el aprendizaje de la lengua.

El bloque 3, Comunicación escrita, incluye aspectos básicos e indispensables de la lengua escrita, intensificando gradualmente el uso personal, autónomo y creativo de la lengua escrita. Implica el conocimiento de las posibilidades que ofrece el código desde la perspectiva del léxico, de la ortografía, de la estructura del discurso y de las dimensiones ética y estética. La producción de textos escritos y multimodales supondrá la búsqueda del género discursivo y del tipo de texto adecuado para cada situación comunicativa, utilizando, tanto de forma individual como colectiva, estrategias de planificación, redacción, revisión y edición. En esta etapa tienen que consolidarse el dominio de técnicas gráficas, la relación entre sonido y grafía, las normas ortográficas convencionales y la disposición del texto desde las diferentes fases del proceso evolutivo de la escritura. La lectura, tanto de forma individual como compartida, y la comprensión lectora permitirán al alumnado adquirir las destrezas necesarias para la identificación de las ideas más relevantes y del sentido



global de los textos, para la realización de inferencias y para la detección de los usos discriminatorios del lenguaje.

El bloque 4, Alfabetización mediática e informacional, integra criterios de evaluación y contenidos relacionados con la búsqueda, selección y contraste de la información procedente de fuentes documentales variadas en distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad y pertinencia. Se proponen un proceso de investigación y pesquisa para que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, progrese en la planificación y búsqueda de información en diversos contextos, formatos y soportes, para transformarla, gestionarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines, adoptando un punto de vista crítico y de respeto por la propiedad intelectual. La biblioteca de aula o del centro serán los espacios ideales para desarrollar proyectos globales e interdisciplinares, con la utilización de todos los recursos digitales que dispongan.

El bloque 5, Educación literaria, pretende implicar a los alumnos y alumnas en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda su vida. Conseguir este objetivo supone iniciar un camino de progreso diseñado hacia la construcción de personalidades lectoras. La lectura, la comprensión e interpretación de obras próximas a sus gustos y a su madurez cognitiva, el reconocimiento de los elementos básicos de la obra literaria, la dramatización o interpretación de fragmentos y la creación de textos propios con intención literaria facilitará el progreso en la construcción de la identidad lectora, en la comprensión de las relaciones con otras manifestaciones artísticas o culturales y en el conocimiento básico sobre obras representativas tradicionales y actuales de la literatura. Las bibliotecas de aula, del centro y las virtuales conformarán los escenarios básicos para las actividades literarias compartidas.

El bloque 6, Reflexiones sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales, incorpora criterios de evaluación y contenidos relacionados con el conocimiento de la lengua y su organización, facilitando la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico y la mejora de los textos propios. Supone para el alumnado el establecimiento de generalizaciones básicas respecto del funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a las diferentes relaciones de forma, función, concordancia y significado entre las palabras y grupos de palabras; a la observación y comprensión de las reglas de acentuación; a las modalidades oracionales en relación con la intención comunicativa; a la correlación temporal establecida por los tiempos verbales y al uso de diccionarios, en distintos soportes. Se pretende, asimismo, facilitar y permitir al alumnado el conocimiento y la reflexión sobre la situación de las lenguas del entorno y de su ámbito escolar dentro de un contexto plurilingüe, y la identificación de similitudes y diferencias entre estas para conseguir una competencia comunicativa integrada.



6.2. Objetivos.

Objetivos del área
OBJ1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
<ul style="list-style-type: none">• En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que aproximarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo.• En primer lugar, para ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que eso supone y a detectar y evitar los prejuicios lingüísticos; en segundo lugar, para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, incluida una primera aproximación al conocimiento de las lenguas de signos.• El castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal, en la que cada variedad geográfica tiene su norma culta. No puede, por lo tanto, establecerse una de ellas como la más correcta. Como ocurre con cualquier otro idioma, el castellano evoluciona de la mano de los cambios sociales. El aula constituye un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del castellano en el mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía próxima y mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.• La mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las lenguas en el aula, basado en una relevante armonización de contenidos y competencias a lo largo de la etapa, tanto respeto del área de Lengua Gallega y Literatura, con la que está la Lengua Castellana y Literatura estrechamente relacionada, como de las lenguas extranjeras. Este tratamiento integrado debe servirle al alumnado para considerar y valorar las relaciones de tipo lingüístico y la pluralidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural, partiendo del propio entorno y ayudándolo a comprender las relaciones de tipo lingüístico y favorecer su reflexión en un ámbito multicultural e interlingüístico.
OBJ2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder las diferentes necesidades comunicativas.
<ul style="list-style-type: none">• En el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar y comprender su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. Este objetivo contribuye al fin último de iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desarrollarse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica.



• La comprensión e interpretación de mensajes orales en lengua castellana requiere la adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas al inicio de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica), escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones, distinguir la información de la opinión e iniciarse en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se deben tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal, que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

• El conocimiento de textos de transmisión oral del entorno le servirá al alumnado para una mayor comprensión de la tradición popular y para valorar la diversidad cultural y los modos en que las personas entienden e interpretan la realidad.

OBJ3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

• El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. La clase de Lengua Castellana y Literatura ofrecerá contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar con sus iguales en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desarrollar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

• La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación y coherencia, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se proporcionarán también modelos ajustados a las distintas situaciones comunicativas y ámbitos, que ofrezcan pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: señas, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las tecnologías de la información y de la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado en castellano para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

OBJ4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

• El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura. Comienza así la aproximación a estrategias dirigidas, por una parte, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otra, a trascender algunos significados literales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la lectura silenciosa y en voz alta, acompañada de imágenes. En el segundo ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones, propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada en situaciones de aprendizaje en torno a textos propios de diferentes ámbitos. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Hacia el final de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz de comprender y valorar la información en textos escritos variados con distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía y estimulando su espíritu y pensamiento críticos.



<ul style="list-style-type: none">La finalidad de este objetivo es sentar las bases para formar lectores competentes, autónomos y críticos de todo tipo de textos en castellano, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos.
OBJ5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, seriando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, redacción, revisión y edición para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
<ul style="list-style-type: none">Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales en el aula o con la intención de organizar o compartir información. A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos en castellano que le ayuden a organizar la información, el pensamiento y desarrolle la creatividad –como resúmenes y esquemas sencillos– ayudará a progresar en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes y de estrategias sencillas, tanto individuales como grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.
<ul style="list-style-type: none">Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar –a partir de modelos o pautas–, revisar –de manera individual o compartida– y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de falsedades y manipulaciones.
OBJ6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
<ul style="list-style-type: none">Tener acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido este como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por eso es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo.Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, ecosociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines, y que implique la localización, la selección y el contraste de distintas fuentes. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad, seguridad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones. Mediante el autocontrol, la autocorrección y la autorregulación, el alumnado irá adquiriendo las herramientas intelectuales necesarias para desarrollar la habilidad de analizar y evaluar situaciones e informaciones y para conformar un pensamiento crítico.



• Deben proponerse modelos básicos para orientar al alumnado respecto a las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia mediante proyectos globales e interdisciplinares.

OBJ7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

• Desarrollar este objetivo implica iniciar un camino de progreso planificado hacia la construcción de personalidades lectoras, lo que requiere la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura individual, acompañado de las estrategias y estructuras adecuadas para iniciar la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida. La construcción de la identidad lectora apela al autoconcepto que cada persona va conformando de sí mismo como lectora y se relaciona especialmente con la selección de los textos y con los hábitos lectores. Se trata, por tanto, de fortalecer la autoimagen de cada estudiante como sujeto lector para que ello ayude a leer más y mejor. Para eso hay que partir de la configuración de un corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de autoras y autores en lengua castellana, y que responda a los intereses y necesidades individuales, y favorezca la aproximación hacia la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI. Se seleccionarán, preferentemente, textos que faciliten o propicien la reflexión sobre valores como la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y el respeto hacia la diversidad familiar, funcional y étnico-cultural.

• La biblioteca escolar debe convertirse en un centro neurálgico de aprendizaje de los saberes básicos y de la adquisición de competencias, que ofrece recursos tanto para compartir, reflexionar y expresar preferencias personales alrededor de la lectura, como para impulsar la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico de la comunidad educativa. Es también recomendable conformar comunidades lectoras con referentes compartidos; desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su propia experiencia de lectura; y establecer contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de retos de indagación y contraste, y que propongan maneras de vincular afectivamente las lectoras y los lectores con los textos. La medida que se avance en la adquisición del objetivo, será posible ir reduciendo progresivamente el acompañamiento docente.

OBJ8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

• La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como escritas. Es imprescindible favorecer experiencias placenteras que familiaricen al alumnado con referentes literarios y culturales compartidos, que incluyan una diversidad de autoras y autores, partiendo de los más próximos, que lo aproximen a la representación e interpretación simbólica y que sienten las bases para consolidar el hábito lector y una progresiva autonomía lectora. De nuevo, la participación en comunidades lectoras aportará valor añadido a este respeto.



• Se propone trabajar en el aula a partir de una selección de obras o textos literarios en lengua castellana adecuados a los intereses y necesidades infantiles, en distintos soportes, que se presentarán organizados alrededor de itinerarios lectores, en función de distintos criterios (temáticos, por género literario, etc.) para que el alumnado pueda establecer relaciones entre ellos y vaya construyendo, aún de manera incipiente, un mapa literario. Estos textos, además de ser el punto de partida para distintas actividades (escucha de textos; lectura guiada, acompañada y autónoma, silenciosa o en voz alta, con la entonación y el ritmo adecuados; lectura dramatizada, recitado, juegos retóricos, etc.), servirán también como modelo para la creación de textos con intención lúdica, artística y creativa y para establecer relaciones y diálogos con otras manifestaciones artísticas y culturales.

OBJ9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

• Las primeras reflexiones sobre el lenguaje deben partir del conocimiento intuitivo que el alumnado tiene como usuario de una lengua y deben producirse siempre de manera significativa, en contextos de producción y comprensión de textos, nunca como un proceso aislado. Con el acompañamiento debido, que irá proporcionando un nivel progresivo de autonomía, se propiciará la comparación y transformación de palabras, frases, enunciados o textos, para que el alumnado aprecie en qué medida los cambios producidos le afectan al texto, mejorando o perjudicando su comprensión. Se observarán así diferentes relaciones de forma, función y significado entre las palabras o los grupos de palabras. A partir de ahí, se podrán formular hipótesis, buscar ejemplos y contraejemplos, establecer contrastes y comparaciones, etc. a fin de formular generalizaciones que establecerán puentes entre el uso y el conocimiento lingüístico sistemático desde edades tempranas, primero utilizando un lenguaje común, más próxima a la realidad del escolar y de su entorno, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica.

• Otras vías de reflexión pueden surgir a partir de la observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita, entre las distintas tipologías textuales y géneros discursivos, o mediante la iniciación en el contraste interlingüístico a partir de las distintas lenguas del alumnado y de aquellas integradas en la realidad escolar. En definitiva, se trata de estimular la reflexión lingüística ajustada a las limitadas posibilidades de abstracción de estas edades y vinculada con los usos reales, que inicie la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultarán imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

OBJ10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

• Iniciarse en la adquisición de este objetivo implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado sea formar personas, no solo eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de una finalidad conforme con un imperativo ético y edificante: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra.

• En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, que tengan en cuenta la perspectiva de género. Para ello, se deben brindar herramientas para la escucha activa, la comunicación assertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos, favoreciendo la construcción de opiniones personales razonadas, reflexivas y justificadas. En el ámbito escolar y social, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación con los grandes desafíos que como humanidad tenemos proyectados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.



6.3. Criterios de evaluación y contenidos.

Primer ciclo.

1^{er} curso.

Área de Lengua Castellana y Literatura	
Primer ciclo	
1 ^{er} curso	
Bloque 1. La lengua y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluida una primera aproximación a las lenguas de signos, valorando la igualdad en las diferencias.	OBJ1
• CE1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de la observación del entorno.	OBJ1
• CE1.3. Reconocer las distintas lenguas empleadas en su entorno a través de la interacción con las personas próximas.	OBJ1
• CE1.4. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta un reconocimiento social equilibrado de las dos lenguas oficiales.	OBJ10
• CE1.5. Usar un lenguaje respetuoso con las diferencias personales, culturales y con la perspectiva de género.	OBJ10
Contenidos	
• Biografía lingüística personal y de su entorno.	
• Valoración de la diversidad de la lengua en su entorno.	
• Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales a partir de la observación del entorno.	
• La diversidad etnocultural y lingüística en el contexto escolar y familia.	
• Reconocimiento en las expresiones verbales y no verbales de la igualdad entre hombres y mujeres.	
• Uso de un lenguaje, verbal y no verbal, no discriminatorio, respetuoso con las diferencias y con la perspectiva de género.	
Bloque 2. Comunicación oral	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido de la información más relevante y de los elementos no verbales elementales.	OBJ2



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.2. Ampliar paulatinamente el vocabulario básico a partir de las experiencias y situaciones de aula.	OBJ2
• CE2.3. Identificar, de manera acompañada, el contenido de textos orales y multimodales sencillos, valorando la información más relevante.	OBJ2
• CE2.4. Reproducir textos orales sencillos y próximos a sus gustos e intereses.	OBJ3
• CE2.5. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	OBJ3
• CE2.6. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística y utilizando un vocabulario adecuado al nivel y con una secuencia coherente e incorporando estrategias elementales de escucha activa.	OBJ3
• CE2.7. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	OBJ10
• CE2.8. Movilizar, con la planificación y acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	OBJ10
Contenidos	
▪ Contexto. <ul style="list-style-type: none">– Incidencia de los componentes (situación, participantes o intención) en la comunicación oral.▪ Géneros discursivos.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias para la adquisición de destrezas elementales sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo (contenido y forma).– Elementos básicos de contenido (tema, léxico).– Interés por la ampliación de vocabulario básico.– Estrategias para la producción, con cohesión y coherencia, de textos orales básicos adecuados a su edad (normas, cuentos...).▪ Procesos: interacción oral.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias para el reconocimiento e interpretación de forma acompañada de la información general de textos sencillos adecuados a la edad.– Interacción oral adecuada en situaciones de aula con respeto a las normas sociales, utilizando un vocabulario adecuado al nivel y con una secuencia coherente.– Estrategias de escucha activa en la resolución dialogada de los conflictos.	



- Procesos: comprensión oral.
 - Comprensión global de textos orales y multimodales sencillos de diversa tipología, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y atendiendo a la forma del mensaje procedente de diversas fuentes.
 - Reconocimiento y valoración del contenido de textos orales y multimodales sencillos de la información más relevante y de los elementos básicos de la comunicación no verbal.
 - Audición, dramatización y reproducción de textos adecuados al nivel que estimulen su interés y gustos.
 - Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal en anuncios, carteles publicitarios...
- Procesos: producción oral.
 - Creación de textos orales básicos utilizando un lenguaje verbal no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
 - Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción acompañada de textos orales y multimodales breves y sencillos, utilizando recursos no verbales elementales.

Bloque 3. Comunicación escrita

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Leer en voz alta textos sencillos de carácter infantil identificando el sentido global del texto.	OBJ4
• CE3.2. Desarrollar estrategias para la comprensión lectora de textos adecuados al nivel: título e ilustraciones.	OBJ4
• CE3.3. Comprender el sentido global de distintos tipos de textos adaptados a su edad, valorando la lectura como medio de adquisición de vocabulario, como gozo personal, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	OBJ4
• CE3.4. Analizar, de manera acompañada, el contenido de textos escritos sencillos adecuados a su nivel y a los aspectos formales y no verbales de textos infantiles sencillos.	OBJ4
• CE3.5. Emplear la lectura de textos infantiles sencillos para favorecer una comunicación más eficaz, aplicando los conocimientos básicos respecto del vocabulario y de las reglas de ortografía.	OBJ4
• CE3.6. Adquirir el hábito lector y el gusto por la lectura a través de la lectura de textos adecuados al nivel.	OBJ4
• CE3.7. Producir, con ayuda, textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito escolar y textos infantiles breves y sencillos a partir de modelos dados, movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	OBJ5
• CE3.8. Conocer, de forma general y acompañada, la organización y funcionamiento de las bibliotecas de aula y de centro, mostrando interés por formar una pequeña biblioteca propia.	OBJ6
• CE3.9. Construir, a través del lenguaje y de forma progresiva, un pensamiento crítico no discriminatorio.	OBJ10
• CE3.10. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	OBJ10



Contenidos
<ul style="list-style-type: none">▪ Contexto.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias para la planificación y producción de textos básicos adecuados a su edad (normas, cuentos...).– Incidencia de los componentes (situación y participantes) en el acto comunicativo.▪ Géneros discursivos.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias para la adquisición de destrezas elementales sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo (contenido y forma).– Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas).– Estrategias para la comprensión lectora de textos adecuados al nivel: título e ilustraciones.▪ Procesos: comprensión lectora.<ul style="list-style-type: none">– Lectura en voz alta con entonación y ritmo progresivamente adecuados al nivel cognitivo.– Elementos gráficos y paratextuales sencillos que facilitan la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora.– Estrategias básicas para adquisición de habilidades en procesos de comprensión de textos sencillos.– Valoración de la lectura de textos sencillos como medio para ampliar el vocabulario, aplicando los conocimientos básicos de las normas ortográficas.– Lectura guiada de textos adecuados a los intereses infantiles para conseguir progresivamente la expresividad.– Uso de la biblioteca de aula o de centro como recurso para la adquisición del hábito lector a través de la lectura de textos adecuados al nivel.– Inicio en el conocimiento básico respeto a la organización y funcionamiento de las bibliotecas de aula y de centro y en la creación de una biblioteca propia y personal.– Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.▪ Procesos: producción escrita.<ul style="list-style-type: none">– Adquisición progresiva de la lectoescritura.– Estrategias básicas para la comprensión o producción de textos sencillos de uso social.– Elementos gráficos y paratextuales sencillos, como las ilustraciones que facilitan la comprensión del texto.– Estrategias básicas para la mejora de la expresión escrita.– Producción de textos escritos básicos a partir de una planificación guiada con coherencia y cuidando la presentación, movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.– Valoración de la propia producción escrita, así como la producción escrita de los compañeros y compañeras.– Iniciación de las reglas ortográficas básicas, con especial atención al uso del punto y de las mayúsculas.– Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.



Bloque 4. Alfabetización mediática e informacional	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	OBJ6
• CE4.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación grupal sencillo, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la selección de distintas fuentes documentales para la búsqueda de la información.	OBJ6
• CE4.3. Conocer, de manera guiada, el funcionamiento de la biblioteca de aula o del centro.	OBJ6
• CE4.4. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, utilizando, de manera guiada, programas y aplicación educativas digitales.	OBJ6
• CE4.5. Construir la identidad lectora a partir de lecturas de textos de diferentes fuentes.	OBJ7
• CE4.6. Colaborar en comunidades lectoras de ámbito escolar a través de experiencias de lectura compartida.	OBJ7
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias básicas para el inicio guiado en la búsqueda de la localización, selección y contraste de información sencilla y en la comparación de la información recogida de distintas fuentes, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. • Valoración de la elaboración y comunicación de la información recogida en fuentes sencillas. • Modelos explícitos para comunicar la información. • Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales del aula o del centro. • Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda de la información, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable. • Reconocimiento de la autoría de los textos de forma acompañada. • Construcción de la identidad lectora a partir de la lectura de textos de diversas fuentes de información. • Colaboración en comunidades lectoras escolares a través de experiencias lectoras compartidas. 	
Bloque 5. Educación literaria	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Leer de manera acompañada textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, teniendo en cuenta las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	OBJ7
• CE5.2. Compartir oralmente y de forma acompañada la experiencia de la lectura y su disfrute, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	OBJ7
• CE5.3. Apreciar el valor de textos literarios sencillos (cuentos, leyendas, fábulas, relatos) en cualquier lengua como fuente de ocio y disfrute personal.	OBJ7
• CE5.4. Identificar la biblioteca del aula o de centro como escenario de actividades literarias elementales compartidas.	OBJ7
• CE5.5. Reproducir, de manera acompañada y a partir de modelos dados, textos literarios sencillos.	OBJ7



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • CE5.6. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas y culturales. 	OBJ8
<ul style="list-style-type: none"> • CE5.7. Interpretar textos y obra variadas de la literatura infantil adecuadas al nivel e intereses (cuentos, leyendas y adivinanzas), reconociéndolas como fuente de placer e inspiración para la creación de textos de intención literaria. 	OBJ8
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura acompañada de obras sencillas y variadas de la literatura infantil adecuadas a sus intereses. • Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos sencillos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. • Inicio en la construcción de la identidad lectora mediante la lectura de breves textos literarios, adaptados a la edad. Expresión de gustos e intereses. • Estrategias básicas para la lectura e interpretación acompañada y compartida de textos, participando en las comunidades lectoras de ámbito escolar. • Funcionamiento elemental de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias elementales compartidas. • Conocimiento y lectura guiada de textos literarios sencillos y de cuentos tradicionales como fuente de ocio y disfrute personal. • Comprensión, memorización y recitado de poemas sencillos. • Creación de breves relatos y cuentos infantiles a partir de modelos básicos, cuidando la limpieza y la presentación. • Relación de los textos leídos de la literatura infantil con otras manifestaciones artísticas y culturales. • Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de obras sencillas a través de conversaciones dirigidas. 	
Bloque 6. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • CE6.1. Comparar aspectos básicos de las lenguas del ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada. 	OBJ1
<ul style="list-style-type: none"> • CE6.2. Producir, de manera acompañada, textos escritos y multimodales sencillos en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados. 	OBJ5
<ul style="list-style-type: none"> • CE6.3. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, la comparación y la transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de comprensión de textos en contextos significativos. 	OBJ9
<ul style="list-style-type: none"> • CE6.4. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada. 	OBJ9
<ul style="list-style-type: none"> • CE6.5. Iniciar la adquisición de vocabulario a través de los textos. 	OBJ9



Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de las similitudes y diferencias entre las lenguas de su ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada y progresar en su aprendizaje. ▪ Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. ▪ Estrategias para la transformación guiada de palabras entre las distintas lenguas del entorno escolar. ▪ Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito. ▪ Reconocimiento de la existencia de distintos tipos de palabras y enunciados y las relaciones de concordancia entre ellas, a partir de la observación, comparación y transformación. ▪ Mecanismos básicos de cohesión y coherencia textual para producir textos escritos y multimodales sencillos en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados. ▪ Estrategias básicas de reconocimiento de la intención comunicativa. ▪ Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario y relación de significado entre unas palabras y otras.

2º curso.

Área de Lengua Castellana y Literatura	
Primer ciclo	
2º curso	
Bloque 1. La lengua y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CE1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas una primera aproximación a las lenguas de signos, valorando la igualdad en las diferencias. ▪ CE1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de la observación del entorno. ▪ CE1.3. Reconocer las distintas lenguas empleadas en su entorno a través de la interacción con las personas próximas. ▪ CE1.4. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una valoración social equilibrada de las dos lenguas oficiales. ▪ CE1.5. Usar un lenguaje respetuoso con las diferencias personales, culturales y con la perspectiva de género. 	OBJ1 OBJ1 OBJ1 OBJ10 OBJ10
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Biografía lingüística personal y de su entorno. ▪ Valoración de la diversidad de la lengua en su entorno. ▪ Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales a partir de la observación del entorno. ▪ La diversidad etnocultural y lingüística en el entorno escolar, familiar y social. ▪ Reconocimiento en las expresiones verbales y no verbales de la igualdad entre hombres y mujeres. ▪ Uso de un lenguaje no discriminatorio, respetuoso con las diferencias y con la perspectiva de género. 	



Bloque 2. Comunicación oral	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido de la información más relevante y de los elementos no verbales elementales.	OBJ2
• CE2.2. Ampliar paulatinamente el vocabulario a partir de las experiencias y situaciones de aula.	OBJ2
• CE2.3. Identificar, de manera acompañada, el contenido de textos orales y multimodales sencillos, valorando la información más relevante.	OBJ2
• CE2.4. Reproducir textos orales sencillos y próximos a sus gustos e intereses.	OBJ3
• CE2.5. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	OBJ3
• CE2.6. Participar en interacciones orales, espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística y utilizando un vocabulario adecuado al nivel y con una secuencia coherente, incorporando estrategias elementales de escucha activa.	OBJ3
• CE2.7. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	OBJ10
• CE2.8. Movilizar, con la planificación y acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	OBJ10
Contenidos	
Contexto.	
– Incidencia de los componentes (situación, participantes o intención) en la comunicación oral.	
• Géneros discursivos.	
– Estrategias para la adquisición de destrezas elementales sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo (contenido y forma).	
– Elementos básicos de contenido (tema, léxico).	
– Interés por la ampliación de vocabulario para una mejor comunicación oral.	
– Estrategias para la producción, con cohesión y coherencia, de textos orales, utilizando recursos no verbales básicos.	
• Procesos: interacción oral.	
– Estrategias para el reconocimiento, selección e interpretación de la información general del texto.	
– Interacción oral adecuada en situaciones de aula con respecto a las normas sociales, utilizando un vocabulario adecuado al nivel y con una secuencia coherente.	
– Estrategias de escucha activa en la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.	



- .. Procesos: comprensión oral.
- Comprensión global de textos orales y multimodales sencillos de diversa tipología, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y atendiendo a la forma del mensaje procedente de diversas fuentes.
 - Reconocimiento y valoración del contenido de textos orales y multimodales sencillos, de la información más relevante y de los elementos básicos de la comunicación no verbal.
 - Audición, dramatización y reproducción de textos adecuados al nivel que estimulen su interés y gustos.
 - Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Procesos: producción oral.
- Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción acompañada de textos orales y multimodales breves y sencillos utilizando recursos no verbales elementales.
 - Cohesión en la reproducción oral de textos sencillos.
 - Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
 - Creación de textos orales básicos utilizando un lenguaje verbal no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Bloque 3. Comunicación escrita

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos sencillos de carácter infantil, identificando, de manera acompañada, el sentido global y la información relevante.	OBJ4
• CE3.2. Desarrollar estrategias para la comprensión lectora de textos sencillos adecuados al nivel: título, ilustraciones e identificación de palabras clave.	OBJ4
• CE3.3. Comprender el sentido global de distintos tipos de textos adaptados a su edad, valorando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y como gozo personal, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	OBJ4
• CE3.4. Analizar, de manera acompañada, el contenido de textos escritos sencillos, valorando el contenido y estructura.	OBJ4
• CE3.5. Emplear la lectura de textos infantiles y tradicionales sencillos para favorecer una comunicación más eficaz, aplicando los conocimientos básicos de respeto del vocabulario y de las reglas de ortografía.	OBJ4
• CE3.6. Adquirir el hábito lector y el gusto por la lectura a través de la lectura de textos adecuados al nivel.	OBJ4
• CE3.7. Producir, con ayuda y en diferentes soportes, textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito escolar y social adaptados a su edad, movilizando de manera acompañada estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	OBJ5
• CE3.8. Utilizar, de manera acompañada, las bibliotecas de aula y de centro, respetando las normas básicas de funcionamiento y mostrando interés por formar una pequeña biblioteca propia.	OBJ6
• CE3.9. Construir, a través del lenguaje y de forma progresiva, un pensamiento crítico no discriminatorio.	OBJ10
• CE3.10. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género	OBJ10



Contenidos
<ul style="list-style-type: none">▪ Contexto.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias para la coherencia textual.– Incidencia de los componentes (situación, participantes o intención) en el acto comunicativo.▪ Géneros discursivos.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias para la adquisición de destrezas elementales sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo (contenido y forma).– Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico).– Estrategias elementales para la comprensión lectora de textos sencillos de diversa tipología.▪ Procesos: comprensión lectora.<ul style="list-style-type: none">– Lectura compartida con entonación y ritmo progresivamente adecuados al nivel cognitivo.– Elementos gráficos y paratextuales básicos que favorecen la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora.– Estrategias básicas de comprensión lectora, en voz alta y en silencio, y producción de textos sencillos, adaptados al nivel que estimulen su interés por la lectura.– Valoración de la lectura de textos como medio para ampliar el vocabulario, progresando en la aplicación de las normas ortográficas adecuadas a su nivel.– Lectura guiada de textos adecuados a los intereses infantiles para conseguir progresivamente expresividad.– Uso de la biblioteca de aula o del centro como recurso para la adquisición del hábito lector a través de la lectura de textos adecuados al nivel.– Uso de las bibliotecas de aula y de centro como instrumento y fuente de recursos textuales diversos, respetando sus normas de organización y funcionamiento. Inicio en la creación de una biblioteca propia y personal.– Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.▪ Procesos: producción escrita.<ul style="list-style-type: none">– Consolidación del sistema de lectoescritura.– Estrategias para la comprensión o producción de textos sencillos de uso social.– Elementos gráficos y paratextuales sencillos que facilitan la organización y la comprensión del texto.– Estrategias básicas para la mejora de la expresión escrita.– Producción de textos sencillos, con coherencia y cuidado y caligrafía clara en la presentación, relativos a situaciones cotidianas infantiles, movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.– Creación de textos utilizando el lenguaje con intención informativa: carteles, anuncios, pequeños cómics.– Valoración de la propia producción escrita, así como de la producción escrita de los compañeros y compañeras.– Adquisición progresiva de las reglas ortográficas básicas.– Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.



Bloque 4. Alfabetización mediática e informacional	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	OBJ6
• CE4.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación grupal sencillo, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la selección de distintas fuentes documentales y distintos soportes para la búsqueda de la información.	OBJ6
• CE4.3. Utilizar la biblioteca de aula y de centro, de manera guiada, para localizar lecturas idóneas a sus intereses.	OBJ6
• CE4.4. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la busca y la comunicación de la información, utilizando, de manera guiada, programas y aplicación educativas digitales.	OBJ6
• CE4.5. Construir la identidad lectora a partir de lecturas de textos de diversas fuentes.	OBJ7
• CE4.6. Colaborar en comunidades lectoras de ámbito escolar a través de experiencias de lectura compartida.	OBJ7
Contenidos	
• Estrategias básicas para el inicio guiado en la búsqueda de la localización, selección y contraste de información sencilla y en la comparación de la información recogida de distintas fuentes, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	
• Valoración de la elaboración y comunicación de la información recogida de distintas fuentes.	
• Modelos explícitos para reelaborar de forma acompañada la información.	
• Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales de aula o del centro para la búsqueda de la información adecuada a su nivel y como fuente de ocio.	
• Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda de la información, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	
• Reconocimiento de la autoría de los textos de forma acompañada.	
• Construcción de la identidad lectora a partir de la lectura de textos de diversas fuentes de información.	
• Colaboración en comunidades lectoras escolares a través de experiencias lectoras compartidas.	
Bloque 5. Educación literaria	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE5.1. Leer de manera progresivamente autónoma textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, teniendo en cuenta las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	OBJ7
• CE5.2. Compartir oralmente la experiencia de la lectura y su gozo, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	OBJ7
• CE5.3. Apreciar el valor de los textos literarios sencillos (cuentos, leyendas, fábulas, relatos) en cualquier lengua, como fuente de ocio y disfrute personal.	OBJ7
• CE5.4. Identificar la biblioteca del aula o de centro como escenario de actividades literarias elementales compartidas.	OBJ7



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CE5.5. Reproducir, a partir de modelos dados, textos literarios sencillos. ▪ CE5.6. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales. ▪ CE5.7. Interpretar obras variadas de la literatura infantil adecuadas al nivel e intereses, valorando su diversidad (cuentos, leyendas y adivinanzas) y reconociéndolas como fuente de placer e inspiración para la creación de textos de intención literaria. 	OBJ7 OBJ8 OBJ8
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura acompañada de obras sencillas y variadas de la literatura infantil adecuadas a sus intereses. ▪ Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos sencillos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. ▪ Inicio en la construcción de la identidad lectora mediante la lectura de textos literarios, adaptados a la edad. Expresión de gustos e intereses. ▪ Estrategias básicas para la lectura e interpretación acompañada y compartida de textos, participando en las comunidades lectoras de ámbito escolar. ▪ Funcionamiento básico de la biblioteca del aula o de centro como escenario de actividades literarias elementales compartidas. ▪ Conocimiento y lectura guiada de textos literarios sencillos y de cuentos tradicionales, valorando su importancia como fuente de ocio y disfrute personal. ▪ Comprensión, memorización y recitado de poemas sencillos. ▪ Creación y dramatización de breves relatos y cuentos infantiles, adaptados a la edad, a partir de modelos dados, cuidando la limpieza y la presentación. ▪ Los elementos esenciales de la obra literaria (tema y personajes principales). ▪ Relación de los textos leídos de la literatura infantil con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras (cuentos, leyendas y adivinanzas) a través de conversaciones dirigidas, valorando la diversidad cultural. 	
Bloque 6. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CE6.1. Comparar aspectos básicos de las lenguas del ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada. ▪ CE6.2. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición. ▪ CE6.3. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de comprensión de textos en contextos significativos. 	OBJ1 OBJ5 OBJ9



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • CE6.4. Revisar y mejorar los textos propios y emendar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada. • CE6.5. Progresar en la adquisición de vocabulario a través de los textos. 	OBJ9 OBJ9
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de las similitudes y diferencias entre las lenguas de su ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada y progresar en su aprendizaje. ▪ Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. ▪ Estrategias para la producción guiada de palabras y enunciados entre distintas lenguas del entorno escolar. ▪ Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito. ▪ Reconocimiento de la existencia de distintos tipos de palabras y enunciados, prestando especial atención a las relaciones de concordancia entre ellas, a partir de la observación, comparación y transformación. ▪ Mecanismos básicos de cohesión y coherencia textual para producir textos escritos y multimodales sencillos en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición. ▪ Estrategias y técnicas básicas de reconocimiento de la intención comunicativa. ▪ Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario y relación de significado entre unas palabras y otras. 	

Segundo ciclo.

3^{er} curso.

Área de Lengua Castellana y Literatura Segundo ciclo 3 ^{er} curso	
Bloque 1. La lengua y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • CE1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de Galicia, incluida una primera aproximación a las lenguas de signos, identificando las empleadas en su ámbito familiar. • CE1.2. Reconocer la existencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural. • CE1.3. Reconocer las distintas lenguas empleadas en su entorno a través de la interacción con las personas próximas. 	OBJ1 OBJ1 OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CE1.4. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios de la comunicación, teniendo en cuenta una valoración social equilibrada de las dos lenguas oficiales. ▪ CE1.5. Usar un lenguaje respetuoso con las diferencias personales, culturales y con la perspectiva de género. 	OBJ10 OBJ10
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Biografía lingüística personal y de su centro educativo. ▪ Valoración de la diversidad de la lengua en el entorno y en nuestra comunidad autónoma. ▪ Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. ▪ La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta para aproximarse a su entorno. ▪ Reconocimiento en las expresiones verbales y no verbales de la igualdad entre hombres y mujeres. ▪ Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, teniendo una perspectiva de género. 	
Bloque 2. Comunicación oral	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CE2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido. ▪ CE2.2. Ampliar paulatinamente el vocabulario a partir de las experiencias y situaciones cotidianas. ▪ CE2.3. Identificar, de manera acompañada, el contenido de textos orales y multimodales diversos, valorando la información más relevante. ▪ CE2.4. Elaborar textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. ▪ CE2.5. Participar en interacciones orales espontáneas o reguladas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y respetando las normas básicas de la cortesía lingüística. ▪ CE2.6. Expresarse con coherencia de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones. ▪ CE2.7. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra desde una reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. ▪ CE2.8. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación assertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos. 	OBJ2 OBJ2 OBJ2 OBJ3 OBJ3 OBJ3 OBJ3 OBJ10 OBJ10
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contexto. – Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. ▪ Géneros discursivos. – Estrategias para la adquisición de destrezas básicas sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo (contenido y forma). – Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo y exposición. 	



- Interés por la ampliación de vocabulario para una mejor comunicación oral.
- Estrategias para la coherencia y la cohesión en la producción y reproducción oral de textos.
- Procesos: interacción oral.
- Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal.
- Interacción oral adecuada en situaciones de aula, movilizando estrategias básicas de cortesía lingüística y asertividad.
- Participación activa en situaciones de comunicación, espontáneas y dirigidas, utilizando frases con una secuencia lineal sencilla y coherente, construyendo el discurso de acuerdo con las necesidades comunicativas de cada situación.
- Estrategias de expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas para la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Procesos: comprensión oral.
- Comprensión global y específica e identificación de las ideas más relevantes de textos orales de diversa tipología y procedentes de diversas fuentes (grabaciones, medios de comunicación, escucha oral de cuentos infantiles).
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales, especialmente gestos y tono de voz que incidan en el significado del mensaje que se quiere transmitir.
- Audición, dramatización y reproducción de textos adecuados al nivel, que estimulen el interés y los gustos.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje (escuchar y pre-guntar) y para la identificación e interpretación del sentido global de textos orales y multimodales sencillos.
- Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Procesos: producción oral.
- Producción de textos orales sencillos de diferente tipología. Pronunciación y entonación adecuadas.
- Construcción, valoración y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción acompañada de textos orales y multimodales sencillos.
- Creación de textos orales utilizando un lenguaje verbal no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Bloque 3. Comunicación escrita

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante e integrando, de manera acompañada, la información explícita.	OBJ4
• CE3.2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad, ampliando los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática, el vocabulario, así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.	OBJ4
• CE3.3. Utilizar estrategias para la comprensión lectora de textos de diversa tipología, identificando palabras clave y anticipando hipótesis.	OBJ4



Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE3.4. Analizar, de manera acompañada, aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura, como medio para ampliar el vocabulario y consolidar la ortografía correcta.	OBJ4
▪ CE3.5. Adquirir la eficacia lectora mediante una planificación de mejora y el gusto por la lectura.	OBJ4
▪ CE3.6. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa e iniciarse, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, de planificación, redacción y revisión, cuidando la presentación.	OBJ5
▪ CE3.7. Elaborar textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, individuales o colectivos, integrando recursos gráficos o paratextuales que faciliten la comprensión del sentido global del texto.	OBJ5
▪ CE3.8. Utilizar, de manera acompañada, las bibliotecas de aula y de centro, respetando sus normas básicas de organización y funcionamiento y participando en las actividades organizadas e interesarse por formar una pequeña biblioteca de aula.	OBJ6
▪ CE3.9. Conseguir las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua escrita.	OBJ9
▪ CE3.10. Construir, a través del lenguaje y de forma progresiva, un pensamiento crítico para evitar discriminaciones y prejuicios.	OBJ10
▪ CE3.11. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	OBJ10
Contenidos	
▪ Contexto. – Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. ▪ Géneros discursivos. – Estrategias para la comprensión lectora de textos sencillos de diversa tipología. – Estrategias para la adquisición de destrezas básicas sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo (contenido y forma). – Elementos básicos de contenido (tema, léxico) y forma (estructura, título, imágenes). – Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo. – Estrategias para la coherencia y la cohesión en la producción y reproducción de textos escritos. ▪ Procesos: comprensión lectora. – Lectura individual o acompañada de distintos tipos de textos, con entonación y ritmo adecuados al desarrollo cognitivo. – Estrategias básicas de comprensión del sentido general e identificación de las ideas más relevantes de textos. – Elementos gráficos, textuales y paratextuales sencillos que favorecen la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora.	



- Estrategias básicas de uso de fuentes documentales diversas, para mejorar la comprensión de los textos.
- Valoración de la lectura como medio para ampliar el vocabulario progresando en la consolidación de una ortografía correcta.
- Comprensión de textos diversos, adecuados a su edad, leídos en voz alta y en silencio, empleando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y consolidar la ortografía correcta.
- Uso de la biblioteca para la lectura de los libros propuestos, en la búsqueda de información y utilización de esta como fuente de información y ocio.
- Uso de la biblioteca respetando sus normas de organización y funcionamiento y valorando la participación en las actividades organizadas. Continuidad en la creación de una biblioteca propia y personal.
- Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Procesos: producción escrita.
- Aplicación de las normas ortográficas básicas adecuadas a su desarrollo cognitivo y cohesión del texto: mantenimiento del tiempo verbal, puntuación...
- Creación de textos utilizando el lenguaje con intención informativa: carteles, anuncios, pequeños cómics.
- Modelos y estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión de textos escritos sencillos, en diferentes soportes (incluyendo los digitales), con distintos propósitos comunicativos.
- Producción de textos escritos y multimodales sencillos, coherentes y con presentación cuidada, utilizando en cada situación el modelo discursivo que corresponda.
- Estrategias básicas de uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la expresión escrita y la elaboración de textos.
- Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos que faciliten la organización y comprensión del texto.
- Valoración de la propia producción escrita y de la producción escrita de los compañeros y compañeras.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Bloque 4. Alfabetización mediática e informacional

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	OBJ6
• CE4.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales.	OBJ6
• CE4.3. Utilizar la biblioteca de aula y de centro para localizar libros adecuados a su gusto personal e intereses.	OBJ6
• CE4.4. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda de la información.	OBJ6
• CE4.5. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses avanzados en la construcción de su identidad lectora.	OBJ7
• CE4.6. Compartir oralmente la experiencia de lectura, participando, de forma acompañada o autónoma, en comunidades lectoras de ámbito escolar.	OBJ7



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Estrategias básicas en la búsqueda guiada de la localización, selección y contraste de información recogida de distintas fuentes, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.▪ Estrategias y técnicas para comparar y clasificar la información.▪ Identificación y valoración crítica de los mensajes y de la información recogidas y transmitidas de distintas fuentes y de distintos tipos de texto.▪ Modelos explícitos para reelaborar la información.▪ Comunicación creativa del conocimiento, con respeto por la propiedad intelectual.▪ Utilización de la biblioteca y los recursos digitales del aula o del centro como fuente de información, aprendizaje y ocio.▪ Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda de la información, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.▪ Construcción de la identidad lectora a través de la lectura de textos adecuados a sus intereses, procedentes de diversas fuentes de la información.▪ Colaboración en comunidades lectoras de ámbito escolar a través de experiencias lectoras compartidas.	
Bloque 5. Educación literaria	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE5.1. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses avanzando en la construcción de su identidad lectora.	OBJ7
▪ CE5.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, mediante la realización de actividades literarias y participando en comunidades lectoras del ámbito escolar.	OBJ7
▪ CE5.3. Valorar los textos literarios y la literatura en general como fuente de ocio e información.	OBJ7
▪ CE5.4. Identificar la biblioteca del aula o del centro como escenario de actividades literarias compartidas.	OBJ7
▪ CE5.5. Reproducir a partir de modelos dados textos literarios sencillos, en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos y poemas.	OBJ7
▪ CE5.6. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, reconociendo elementos básicos de los distintos géneros literarios e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas de manera acompañada.	OBJ8
▪ CE5.7. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados.	OBJ8
▪ CE5.8. Reconocer recursos básicos del lenguaje literario.	OBJ8



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura acompañada y comentada de diversos textos literarios, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. ▪ Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses. ▪ Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de obras, a través de conversaciones literarias, participando activamente en las comunidades lectoras escolares. ▪ Valoración de los textos literarios de la literatura en general como vehículo de comunicación y recurso de ocio personal. ▪ Funcionamiento de la biblioteca del aula o del centro como escenario de actividades literarias compartidas. ▪ Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. ▪ Comprensión, memorización y recitado de poemas valorando el ritmo y la entonación. ▪ Elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios). ▪ Análisis guiado de los recursos expresivos elementales y sus efectos en la recepción del texto. ▪ Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprensión, memorización y recitado de poemas valorando el ritmo y la entonación. ▪ Elaboración de textos con intención literaria, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. ▪ Creación de textos literarios sencillos, en prosa o en verso: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro. ▪ Reconocimiento, de manera acompañada, de recursos literarios básicos. 	
Bloque 6. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE6.1. Comparar aspectos básicos de las lenguas del ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada.	OBJ1
▪ CE6.2. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de normas ortográficas sencillas y adecuadas a su nivel, progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, de planificación, redacción y revisión, cuidando la presentación.	OBJ5
▪ CE6.3. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras (sustantivos, adjetivos y verbos), a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	OBJ9
▪ CE6.4. Revisar los textos propios y ajenos, de manera acompañada, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras en un proceso de mejora en la producción y comprensión de textos y mediante el uso guiado de diccionarios físicos o digitales.	OBJ9
▪ CE6.5. Aplicar los conocimientos básicos sobre las categorías gramaticales y las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.	OBJ9
▪ CE6.6. Progresar en la adquisición de vocabulario a través de los textos.	OBJ9



Contenidos
<ul style="list-style-type: none">▪ Identificación de las similitudes y diferencias entre las lenguas de su ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada y progresar en su aprendizaje.▪ Los signos de puntuación elementales como mecanismos para organizar el texto escrito.▪ Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.▪ Estrategias para la elaboración guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Transformación de enunciados (sustituciones, cambio de orden, manipulación).▪ Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales (género y número), prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.▪ Mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, al orden de oraciones y párrafos y a los diferentes conectores gramaticales y textuales explicativos.▪ Estrategias y técnicas elementales de reconocimiento de la intención comunicativa y del uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.▪ Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía y puntuación.▪ Reconocimiento de las distintas clases de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo, pronombres, artículos). Características y uso de cada clase de palabra.▪ Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Semejanzas y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.

4º curso.

Área de Lengua Castellana y Literatura Segundo ciclo 4º curso	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluida una aproximación a las lenguas de signos, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	OBJ1
• CE1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	OBJ1
• CE1.3. Identificar las distintas lenguas empleadas en su entorno y valorar la diversidad cultural existente a través de la interacción con las personas próximas.	OBJ1
• CE1.4. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una valoración social equilibrada de las dos lenguas oficiales.	OBJ10
• CE1.5. Usar un lenguaje respetuoso con las diferencias personales, culturales y con la perspectiva de género.	OBJ10



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Biografía lingüística personal y de su centro educativo. ▪ Valoración de la diversidad de la lengua en el entorno y en nuestra comunidad autónoma. ▪ Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. ▪ La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística para acercarse a su entorno. ▪ Reconocimiento en las expresiones verbales y no verbales de la igualdad entre hombres y mujeres. ▪ Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, teniendo una perspectiva de género. 	
Bloque 2. Comunicación oral	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	OBJ2
▪ CE2.2. Ampliar paulatinamente el vocabulario a partir de las experiencias y situaciones cotidianas.	OBJ2
▪ CE2.3. Utilizar de manera efectiva el lenguaje oral: escuchar con atención, recoger datos, pre-guntar y repreguntar.	OBJ3
▪ CE2.4. Elaborar textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	OBJ3
▪ CE2.5. Participar en interacciones orales espontáneas o reguladas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.	OBJ3
▪ CE2.6. Expresarse con coherencia de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones, progresando en la adquisición de vocabulario.	OBJ3
▪ CE2.7. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	OBJ10
▪ CE2.8. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	OBJ10
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contexto. – Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. ▪ Géneros discursivos. – Estrategias para la adquisición de destrezas básicas sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo (contenido y forma). – Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo. – Interés por la ampliación de vocabulario para una mejor comunicación oral en distintas situaciones. – Estrategias para la coherencia y la cohesión a la hora de expresarse oralmente. 	



<ul style="list-style-type: none">▪ Procesos: interacción oral.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal.– Interacción oral adecuada en situaciones de aula y en contextos formales e informales elementales, movilizando estrategias básicas de cortesía lingüística y asertividad.– Participación activa en situaciones de comunicación, espontáneas y dirigidas, utilizando frases con una secuencia lineal sencilla y coherente, construyendo el discurso de acuerdo con las necesidades comunicativas de cada situación.– Estrategias de expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas para la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.▪ Procesos: comprensión oral.<ul style="list-style-type: none">– Comprensión global y específica e identificación de las ideas más relevantes de textos orales de diversa tipología y procedentes de diversas fuentes (grabaciones, medios de comunicación, escucha oral de cuentos infantiles) realizando las inferencias necesarias.– Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales, especialmente gestos y tono de voz que incidan en el significado del mensaje que se quiere transmitir.– Audición, dramatización y reproducción de textos adecuados al nivel, que estimulen el interés y gustos.– Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje (escuchar, recoger datos y preguntar) y para la identificación e interpretación del sentido global del texto y de integración de la información explícita de textos orales y multimodales sencillos.– Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.▪ Procesos: producción oral.<ul style="list-style-type: none">– Producción de textos orales sencillos de diferente tipología, atendiendo a su intención comunicativa. Pronunciación y entonación adecuadas.– Construcción, valoración y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción acompañada de textos orales y multimodales.– Creación de textos orales utilizando un lenguaje verbal no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	
Bloque 3. Comunicación escrita	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante e integrando, de manera progresivamente autónoma, la información explícita.	OBJ4
▪ CE3.2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad, ampliando los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática, el vocabulario, así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.	OBJ4
▪ CE3.3. Utilizar estrategias para la comprensión lectora de textos de diversa tipología, identificando palabras clave, realizando inferencias y anticipando hipótesis.	OBJ4
▪ CE3.4. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura y fiabilidad como medio para ampliar el vocabulario y consolidar la ortografía correcta.	OBJ4



Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE3.5. Adquirir la eficacia lectora mediante una planificación sistemática de mejora y el gusto por la lectura.	OBJ4
▪ CE3.6. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción y revisión, cuidando la presentación.	OBJ5
▪ CE3.7. Elaborar textos escritos y multimodales sencillos y coherentes con diferentes intenciones comunicativas en distintos soportes, integrando recursos gráficos o paratextuales que faciliten la comprensión del sentido global y la información relevante.	OBJ5
▪ CE3.8. Conocer el funcionamiento de las bibliotecas de aula, de centro y las virtuales, participando en las actividades organizadas e interesarse por mantener y ampliar una biblioteca propia.	OBJ6
▪ CE3.9. Conseguir las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua escrita.	OBJ9
▪ CE3.10. Construir, a través del lenguaje y de forma progresiva, un pensamiento crítico para evitar discriminaciones y prejuicios.	OBJ10
▪ CE3.11. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y la discriminación por el uso de la lengua gallega, e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	OBJ10
Contenidos	
▪ Contexto. – Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.	
▪ Géneros discursivos. – Estrategias para la comprensión lectora de textos, adecuados a su edad, de diversas tipologías. – Estrategias para la adquisición de destrezas básicas sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo (contenido y forma). – Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico) y forma (estructura, formato, título, imágenes). – Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo y exposición. – Estrategias para la coherencia y la cohesión en la producción y reproducción de textos escritos.	
▪ Procesos: comprensión lectora. – Lectura individual o acompañada de distintos tipos de textos, con entonación y ritmo adecuados al desarrollo cognitivo. – Estrategias básicas de comprensión del sentido general e identificación de las ideas más relevantes de textos, realizando las inferencias necesarias. – Elementos gráficos, textuales y paratextuales complejos que favorecen la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora. – Estrategias básicas de uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la comprensión de los textos.	



- Valoración de la lectura como medio para ampliar el vocabulario y consolidar una ortografía correcta.
- Comprensión de textos diversos, adecuados a su edad, leídos en voz alta y en silencio, empleando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y consolidar la ortografía correcta.
- Uso de la biblioteca para la lectura de los libros propuestos, en la búsqueda de información y utilización de esta como fuente de información y ocio.
- Conocimiento de la organización y funcionamiento de las bibliotecas del aula, del centro y de las virtuales y participación en las actividades organizadas. Interés por mantener la biblioteca propia y personal, ampliando sus fondos.
- Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Procesos: producción escrita.
- Aplicación de las normas ortográficas básicas y cohesión del texto: mantenimiento del tiempo verbal, puntuación, concordancia básica y acentuación.
- Creación de textos utilizando el lenguaje con intención informativa: carteles, anuncios, pequeños cómics.
- Modelos y estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales sencillos, en diferentes soportes (incluyendo los digitales), con distintos propósitos comunicativos.
- Producción de textos escritos y multimodales sencillos, coherentes y con presentación cuidada, utilizando en cada situación el modelo discursivo que corresponda.
- Estrategias básicas de uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la expresión escrita y la elaboración de textos.
- Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos que faciliten la organización y comprensión del texto.
- Valoración de la propia producción escrita y de la producción escrita de los compañeros y compañeras.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Bloque 4. Alfabetización mediática e informacional

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	OBJ6
• CE4.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera progresivamente autónoma, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales.	OBJ6
• CE4.3. Utilizar la biblioteca de aula y centro para localizar lecturas idóneas a su gusto personal e intereses, aplicando las normas básicas de su funcionamiento.	OBJ6
• CE4.4. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y tratamiento guiada de la información.	OBJ6
• CE4.5. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses avanzados en la construcción de su identidad lectora.	OBJ7
• CE4.6. Compartir oralmente la experiencia de lectura, participando, de forma acompañada o autónoma, en comunidades lectoras de ámbito escolar.	OBJ7



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Estrategias básicas en la búsqueda guiada de la localización, selección y contraste de información recogida de distintas fuentes, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.▪ Estrategias y técnicas para comparar y clasificar la información.▪ Identificación y valoración crítica de los mensajes y de la información recogidos y transmitidos de distintas fuentes y de distintos tipos de texto.▪ Modelos explícitos para reelaborar la información.▪ Comunicación creativa del conocimiento, con respeto por la propiedad intelectual.▪ Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales del aula o del centro como fuente de información, aprendizaje y ocio.▪ Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación de modo eficiente y responsable para elaborar y presentar sus producciones, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.▪ Construcción de la identidad lectora a partir de lecturas de textos procedentes de diversas fuentes de información.▪ Colaboración en comunidades lectoras de ámbito escolar a través de experiencias lectoras compartidas.	
Bloque 5. Educación literaria	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE5.1. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras ajustados a sus intereses, haciendo valoraciones personales de las obras literarias de forma guiada para fomentar el gusto por la lectura y avanzar en la construcción de su identidad lectora.	OBJ7
▪ CE5.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, mediante la realización de actividades literarias y participando en comunidades lectoras del ámbito escolar.	OBJ7
▪ CE5.3. Valorar los textos literarios y la literatura en general como vehículo de comunicación y como fuente de ocio e información.	OBJ7
▪ CE5.4. Identificar la biblioteca del aula o del centro como escenario de actividades literarias compartidas.	OBJ7
▪ CE5.5. Incorporar la lectura expresiva y la comprensión de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar.	OBJ7
▪ CE5.6. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan la diversidad de autores y autoras, reconociendo elementos esenciales de los distintos géneros literarios e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas de manera acompañada.	OBJ8
▪ CE5.7. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	OBJ8
▪ CE5.8. Reconocer recursos básicos del lenguaje literario y diferencias de las principales convenciones formales de los géneros.	OBJ8



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Lectura acompañada y comentada de diversos textos literarios, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.▪ Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.▪ Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, participando en las comunidades lectoras escolares.▪ Valoración de los textos literarios de la literatura en cualquier lengua como vehículo de comunicación, como fuente de conocimiento del entorno, de otros mundos, tiempos y culturas y como gozo personal.▪ Funcionamiento de la biblioteca del aula o del centro como escenario de actividades literarias compartidas.▪ Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.▪ Comprensión, memorización y recitado de poemas progresando en el ritmo, entonación y dicción.▪ Elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje) en la construcción del sentido de la obra.▪ Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.▪ Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.▪ Comprensión, memorización y recitado de poemas progresando en el ritmo, entonación y dicción.▪ Elaboración de textos con intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados, o recreación de textos literarios y reconocimiento de textos literarios en prosa o en verso (cuentos, leyendas, poemas, adivinanzas, canciones y teatro), valorando el sentido estético y la creatividad.▪ Identificación de manera acompañado de recursos literarios básicos y diferenciación de los principales géneros literarios.	
Bloque 6. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE6.1. Comparar aspectos básicos de las lenguas del ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada.	OBJ1
▪ CE6.2. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.	OBJ5
▪ CE6.3. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras (sustantivos, adjetivos y verbos), a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras y enunciados, en un proceso de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	OBJ9
▪ CE6.4. Revisar los textos propios y ajenos, de manera acompañada, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras en un proceso de mejora en la producción y comprensión de textos y mediante el uso guiado de diccionarios físicos o digitales.	OBJ9



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE6.5. Aplicar los conocimientos básicos sobre las categorías gramaticales y las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.	OBJ9
• CE6.6. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.	OBJ9
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las similitudes y diferencias entre las lenguas de su ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada y progresar en su aprendizaje. • Los signos de puntuación elementales como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa y relacionándola con la modalidad oracional. • Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas de manera individual y grupal. • Estrategias para la elaboración guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Transformación de enunciados (sustituciones, cambio de orden, manipulación), utilización, planteamiento y comprobación de hipótesis y contrastes entre distintas lenguas. • Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales (género, número y persona), prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos, utilizando un metalenguaje específico elemental. • Mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, a la orden de oraciones y párrafos, a los diferentes conectores gramaticales y textuales explicativos y a las sustituciones pronominales como mecanismo gramatical elemental de referencia interna. • Estrategias y técnicas elementales de reconocimiento de la intención comunicativa y del uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. • Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía y puntuación. • Reconocimiento de las distintas clases de palabras y características de su uso en situaciones concretas de comunicación (sustantivo, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, pronombres y artículos) y utilización de las reglas básicas de ortografía y puntuación. • Procedimientos elementales de adquisición y ampliación de vocabulario. Semejanzas y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. 	

Tercer ciclo.

5º curso.

Área de Lengua Castellana y Literatura Tercer ciclo 5º curso	
Bloque 1. La lengua y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.2. Detectar, de manera guiada, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, ofreciendo alternativas y valorando la pluralidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	OBJ1
• CE1.3. Identificar las distintas lenguas empleadas en su entorno, valorando la diversidad cultural próxima.	OBJ1
• CE1.4. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios, reconociendo los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal guiada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una valoración social equilibrada de las dos lenguas oficiales.	OBJ10
• CE1.5. Usar un lenguaje respetuoso con las diferencias personales, culturales y con la perspectiva de género.	OBJ10
Contenidos	
• Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.	
• Valoración de la diversidad de lenguas en nuestro entorno y en nuestra comunidad autónoma.	
• Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos, ofreciendo alternativas para estos.	
• La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.	
• Estrategias de reconocimiento de abusos de poder y prácticas discriminatorias por el lenguaje, a través de la reflexión grupal.	
• Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias y con la perspectiva de género.	
Bloque 2. Comunicación oral	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo el tema, las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales y formales básicos.	OBJ2
• CE2.2. Utilizar de manera efectiva el lenguaje oral: escuchar con atención, recoger datos, preguntar, repreguntar y un vocabulario adaptado al nivel.	OBJ3
• CE2.3. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	OBJ3
• CE2.4. Participar en interacciones orales espontáneas o reguladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.	OBJ3
• CE2.5. Expresarse oralmente con coherencia para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones, con un vocabulario adecuado a su nivel a partir de las experiencias e interacciones oral próximas.	OBJ3
• CE2.6. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.	OBJ6



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• CE2.7. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.• CE2.8. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.	OBJ10 OBJ10
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Contexto.<ul style="list-style-type: none">– Incidencia entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal y realidad bilingüe) en la comunicación oral.– Géneros discursivos.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias para la adquisición de destrezas sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.– Elementos básicos de contenido en textos orales (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información).– Utilización de un vocabulario adaptado al nivel sobre diferentes temáticas para una mejor comunicación oral en distintas situaciones.– Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación en la producción y reproducción oral de textos.▪ Procesos: interacción oral.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias para la utilización del lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar, exponer ideas.– Interacción oral adecuada en situaciones de aula y en contextos formales pautados con respeto a las estrategias de cortesía lingüística.– Participación activa en situaciones de comunicación, espontáneas y dirigidas, utilizando un discurso coherente, ordenado y lógico, y movilizando la empatía en la escucha y en la expresión para transmitir necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.– Estrategias de escucha activa y asertiva para la resolución dialogada de conflictos, utilizando un lenguaje oral no discriminatorio, con propuestas propias y teniendo en cuenta la perspectiva de género.▪ Procesos: comprensión oral.<ul style="list-style-type: none">– Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.– Audición, dramatización y reproducción de textos adecuados al nivel que estimulen su interés y gustos.– Estrategias de identificación e interpretación del sentido global, de la información relevante y de la integración de la información explícita de textos sociales orales y multimodales.– Comprensión global y específica de textos orales de diversa tipología atendiendo a la forma del mensaje (descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos) y a su intención comunicativa (informativos, literarios y prescriptivos), desarrollando una valoración crítica y detectando usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	



- Utilización de los medios de comunicación social textuales y multimodales como forma de aprendizaje a través de la lengua: prensa, radio, internet...
- Procesos: producción oral.
- Producción y reproducción de textos orales de diversa tipología según su formato e intención comunicativa, adecuados al nivel y que estimulen su interés.
- Construcción y comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la producción relativamente autónoma de textos orales y multimodales.
- Elaboración de textos orales adecuados al nivel, con utilización correcta de los elementos de la prosodia y no verbales, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Bloque 3. Comunicación escrita

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura de manera acompañada y superando la interpretación literal.	OBJ4
• CE3.2. Comprender distintos tipos de textos valorando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y como disfrute personal.	OBJ4
• CE3.3. Utilizar estrategias para la comprensión lectora de textos de diversa tipología, identificando palabras clave y anticipando hipótesis.	OBJ4
• CE3.4. Analizar, de manera progresivamente autónoma, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura, calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	OBJ4
• CE3.5. Adquirir la eficacia lectora mediante una planificación sistemática de mejora y el gusto por la lectura.	OBJ4
• CE3.6. Producir textos escritos y multimodales coherentes y sencillos, en distintos soportes, a partir del modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en la aplicación de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	OBJ5
• CE3.7. Elaborar textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, integrando recursos gráficos o paratextuales que faciliten la comprensión del sentido global y de la información relevante.	OBJ5
• CE3.8. Utilizar, con cierta autonomía, las bibliotecas de aula, de centro y las virtuales, comprendiendo su organización y colaborando en su cuidado. Interesarse por mantener y ampliar una biblioteca propia, tanto física como virtual.	OBJ6
• CE3.9. Conseguir las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua escrita.	OBJ9
• CE3.10. Construir, a través del lenguaje, un pensamiento crítico para evitar discriminaciones y prejuicios.	OBJ10
• CE3.11. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión individual y grupal sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	OBJ10



Contenidos
<ul style="list-style-type: none">▪ Contexto.<ul style="list-style-type: none">– Incidencia entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro) en la comunicación escrita.▪ Géneros discursivos.<ul style="list-style-type: none">– Estrategias para la adquisición de destrezas sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.– Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación breve.– Elementos básicos de contenido en textos escritos (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía).– Estrategias elementales para la coherencia, cohesión y adecuación de los textos escritos.– Estrategias básicas para el conocimiento de la estructura de la lengua, la gramática, el vocabulario, así como las reglas de ortografía que favorecen una comunicación más eficaz.– Construcción del pensamiento crítico a través de la lengua para evitar la discriminación.▪ Procesos: comprensión lectora.<ul style="list-style-type: none">– Lectura compartida y expresiva con entonación y ritmo progresivamente fluidos.– Estrategias de identificación y valoración del sentido global del texto, de integración de la información explícita y de realización de inferencias para superar el sentido literal de textos en fuentes documentales diversas en procesos de comprensión de textos escritos.– Elementos gráficos, textuales y paratextuales progresivamente complejos que favorecen la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora.– Estrategias de conocimiento progresivamente autónomo de recursos lingüísticos diversos, tanto en papel como digitales, para mejorar la comprensión de textos.– Valoración de la lectura como medio para ampliar el vocabulario y consolidar la ortografía correcta.– Comprensión global y específica de distintos tipos de texto atendiendo a la forma del mensaje (descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos) y su intención comunicativa (informativos, literarios y prescriptivos), desarrollando una valoración crítica de estos.– Uso de la biblioteca para la lectura de los libros propuestos, en la búsqueda de información y utilización de esta como fuente de información y ocio.– Uso de las bibliotecas de aula, de centro y las virtuales, mostrando conocimientos básicos de su organización (catalogación, funcionamiento) y participación en actividades de corte literario. Interés por mantener la biblioteca propia y personal, ampliando sus fondos físicos y virtuales.– Estrategias para detectar usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico en textos escritos.



- Procesos: producción escrita.
 - Elaboración de textos, con presentación cuidada y con intención comunicativa y creatividad.
 - Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con distintos propósitos comunicativos.
 - Aplicación progresiva de las normas ortográficas básicas y cohesión del texto en la producción y corrección: mantenimiento del tiempo verbal, puntuación, concordancia básica y acentuación.
 - Uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la expresión escrita.
 - Producción de textos escritos y multimodales coherentes, en soporte físico o digital, con cohesión y adecuación textual mediante la selección, en cada situación comunicativa, del modelo discursivo que corresponda, usando las normas ortográficas adecuadas a su nivel y perfeccionándose en la movilización de estrategias sencillas individuales o grupales de planificación, redacción, revisión y autocorrección.
 - Elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la organización y claridad del texto.
 - Valoración de la propia producción escrita y de la producción escrita de los compañeros y compañeras.
 - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Bloque 4. Alfabetización mediática e informacional

Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE4.1. Desarrollar un proceso de investigación individual, sobre algún tema de interés, realizado de manera autónoma que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, mediante la adaptación creativa de modelos dados.	OBJ6
▪ CE4.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes incluidas las digitales.	OBJ6
▪ CE4.3. Utilizar la biblioteca de aula y centro para localizar lecturas idóneas a su gusto personal e intereses, aplicando las normas básicas de su funcionamiento.	OBJ6
▪ CE4.4. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable en el uso de las tecnologías digitales de la información y comunicación para la búsqueda y tratamiento de la información de modo eficiente y responsable.	OBJ6
▪ CE4.5. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversas fuentes, compartiendo la experiencia de la lectura, avanzando en la construcción de su identidad lectora y participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	OBJ7
▪ CE4.6. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando, de forma autónoma, en comunidades lectoras de ámbito escolar.	OBJ7



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Estrategias para la búsqueda de información en fuentes documentales y digitales en el contorno familiar y social.▪ Estrategias de comparación, clasificación y valoración crítica de la información.▪ Identificación y valoración crítica, de forma autónoma, de los mensajes y de la información recogidas y transmitidas de distintas fuentes y de distintos tipos de texto.▪ Estrategias de elaboración de contenidos a partir de información obtenida en otros textos, con las convenciones formales básicas.▪ Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos.▪ Comunicación creativa del conocimiento, con reconocimiento de la autoría y respeto por la propiedad intelectual.▪ Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca y de los recursos digitales del aula o del centro.▪ Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación de modo eficiente y responsable para elaborar y presentar sus producciones, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.▪ Estrategias para compartir experiencias de lectura que perfilen la identidad lectora.▪ Participación activa en comunidades lectoras a través de la biblioteca escolar.	
Bloque 5. Educación literaria	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE5.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus intereses, haciendo valoraciones personales de las obras literarias de forma guiada para fomentar el gusto por la lectura y avanzar en la construcción de su identidad lectora.	OBJ7
▪ CE5.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras del ámbito escolar y social.	OBJ7
▪ CE5.3. Valorar los textos literarios en cualquier lengua y la literatura en general como vehículo de comunicación y como recurso de gozo personal, utilizando la lectura como fuente de ocio e información.	OBJ7
▪ CE5.4. Utilizar, con cierta autonomía, las bibliotecas del aula, del centro y las virtuales, como escenario de actividades literarias compartidas.	OBJ7
▪ CE5.5. Incorporar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar.	OBJ8
▪ CE5.6. Escuchar y leer textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	OBJ8
▪ CE5.7. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	OBJ8
▪ CE5.8. Reconocer e interpretar recursos básicos del lenguaje literario y diferencia de las principales convenciones formales de los géneros.	OBJ8
▪ CE5.9. Conocer los diferentes tipos de textos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes y adivinanzas.	OBJ8



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Lectura progresivamente autónoma y comentada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.▪ Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras de forma acompañada.▪ Interpretación, progresivamente autónoma y compartida de los textos literarios a través de conversaciones literarias, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar y social.▪ Valoración de los textos literarios y de la literatura en cualquier lengua como vehículo de comunicación, como fuente de conocimiento del entorno, de otros mundos, tiempos y culturas y como recurso de gozo personal.▪ Funcionamiento de la biblioteca del aula o del centro como escenario de actividades literarias compartidas.▪ Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.▪ Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos de la obra literaria (tema, protagonista, personajes, trama, escenario) y la construcción progresivamente autónoma del sentido de la obra.▪ Relación entre las obras leídas y otras manifestaciones artísticas y culturales.▪ Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.▪ Creación de textos literarios de manera libre y a partir de la apropiación y explotación de los modelos dados.▪ Identificación de recursos literarios básicos.▪ Reconocimiento y elaboración guiada de textos literarios en prosa o en verso (cuentos, leyendas, poemas, adivinanzas, canciones y teatro), valorando el sentido estético y la creatividad. Distinción entre los diferentes subgéneros. Conocimiento de leyendas gallegas, españolas y de otros países.	
Bloque 6. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE6.1. Comparar aspectos básicos de las lenguas del ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada.	OBJ1
▪ CE6.2. Producir textos escritos y multimodales coherentes de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizando, de manera puntualmente acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.	OBJ5
▪ CE6.3. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	OBJ9
▪ CE6.4. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y emendar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.	OBJ9



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">▪ CE6.5. Mejorar los textos propios y ajenos en su comprensión mediante el uso autónomo de diccionarios impresos o digitales.▪ CE6.6. Aplicar los conocimientos sobre las categorías gramaticales y las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.▪ CE6.7. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.	OBJ9 OBJ9 OBJ9
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Identificación de las similitudes y diferencias entre las lenguas de su ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada y progresar en su aprendizaje.▪ Modalidades oracionales en relación con la intención comunicativa.▪ Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico a través de observación, transformación de enunciados (sustitución, inserción, supresión, cambio de orden, manipulación), planteamiento y comprobación de hipótesis.▪ Estrategias para el establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención al valor expresivo de los determinantes y a las relaciones fundamentales entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple, a partir de metalenguaje específico elemental.▪ Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos, letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.▪ Mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las sustituciones pronominales como mecanismo gramatical de referencia interna y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.▪ Mecanismos léxicos básicos para adquisición de vocabulario a través de la formación de palabras y enunciados.▪ Estrategias de revisión y modificación de textos para mejorar su comprensión a través del uso de recursos lingüísticos apropiados.▪ Estrategias elementales para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.▪ Estrategias de observación y planteamiento de generalizaciones sobre la acentuación.▪ Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.▪ Reconocimiento de las distintas clases de palabras y características de su uso en situaciones concretas de comunicación (sustantivo, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, pronombres y artículos) y utilización de las reglas ortográficas y de puntuación.▪ Procedimientos elementales de adquisición y enriquecimiento de vocabulario a través de los textos.	



6º curso.

Área de Lengua Castellana y Literatura Tercer ciclo 6º curso	
Bloque 1. La lengua y sus hablantes	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	OBJ1
• CE1.2. Detectar de forma autónoma y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, ofreciendo alternativas y valorando la pluralidad lingüística del mundo, particularmente la dualidad lingüística gallego-castellano, como una fuente de riqueza cultural, especialmente en comunidades bilingües como la gallega.	OBJ1
• CE1.3. Identificar las distintas lenguas empleadas en su entorno, valorando la diversidad cultural próxima.	OBJ1
• CE1.4. Reconocer y rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una valoración social equilibrada de las dos lenguas oficiales.	OBJ10
• CE1.5. Usar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias y con la perspectiva de género.	OBJ10
Contenidos	
• Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico y cultural.	
• Valoración de la diversidad de lenguas en nuestro entorno y en nuestra comunidad autónoma.	
• Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos, ofreciendo alternativas para estos.	
• La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.	
• Estrategias de reconocimiento de abusos de poder y prácticas discriminatorias por el lenguaje, a través de la reflexión grupal.	
• Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias y con la perspectiva de género.	
Bloque 2. Comunicación oral	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo el tema, las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales y formales.	OBJ2
• CE2.2. Utilizar de manera efectiva el lenguaje oral: escuchar con atención, recoger datos, pre-guntar, repre-guntar, interpretar y un vocabulario adecuado al nivel.	OBJ3
• CE2.3. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	OBJ3



Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE2.4. Participar en interacciones orales espontáneas o reguladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.	OBJ3
▪ CE2.5. Expresarse oralmente con coherencia para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones, con un vocabulario adecuado a su nivel, a partir de experiencias e interacciones orales.	OBJ3
▪ CE2.6. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.	OBJ6
▪ CE2.7. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	OBJ10
▪ CE2.8. Movilizar, con la planificación y acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.	OBJ10
Contenidos	
▪ Contexto.	
– Incidencia entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro) en la comunicación oral.	
▪ Géneros discursivos.	
– Estrategias para la adquisición de destrezas sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.	
– Elementos básicos de contenido en textos orales (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información).	
– Utilización de un vocabulario adaptado al nivel sobre diferentes temáticas para una mejor comunicación oral en distintas situaciones.	
– Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación en la producción y reproducción oral de textos.	
▪ Procesos: interacción oral.	
– Estrategias para la utilización del lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar, exposición de ideas.	
– Interacción oral adecuada en situaciones de aula y en contextos formales pautados con respeto a las estrategias de cortesía lingüística.	
– Participación activa en situaciones de comunicación, espontáneas y dirigidas, utilizando un discurso coherente, ordenado y lógico, y movilizando la empatía en la escucha y en la expresión para transmitir necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	
– Estrategias de escucha activa, asertividad y propuesta de solución creativa para la resolución dialogada de conflictos, utilizando un lenguaje oral no discriminatorio, con propuestas propias y teniendo en cuenta la perspectiva de género.	



- Procesos: comprensión oral.
 - Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
 - Estrategias de identificación e interpretación del sentido global, de la información relevante y de la integración de la información explícita y la realización de inferencias para superar el sentido literal de textos sociales orales y multimodales.
 - Comprensión global y específica de textos orales de diversa tipología atendiendo a la forma del mensaje (descriptivas, narrativas, dialogadas, expositivas) y a su intención comunicativa (informativos, literarios y prescriptivos), desarrollando una valoración crítica y detectando usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
 - Utilización de los medios de comunicación social textuales y multimodales como forma de aprendizaje a través de la lengua: prensa, radio, internet...
- Procesos: producción oral.
 - Audición, dramatización y reproducción de textos adecuados al nivel que estimulen su intereses y gustos.
 - Producción y reproducción de textos orales de diversa tipología según su formato e intención comunicativa, adecuados al nivel y que estimulen su interés.
 - Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la producción relativamente autónoma de textos orales y multimodales.
 - Elaboración de textos orales adecuados al nivel, con utilización correcta de los elementos de la prosodia y no verbales, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Bloque 3. Comunicación escrita

Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando y comprendiendo el sentido global y la información relevante, y realizando inferencias de manera acompañada a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura, superando la interpretación literal.	OBJ4
▪ CE3.2. Comprender distintos tipos de textos valorando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y como disfrute personal.	OBJ4
▪ CE3.3. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole, identificando palabras clave y anticipando hipótesis.	OBJ4
▪ CE3.4. Analizar, de manera autónoma el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura, calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	OBJ4
▪ CE3.5. Adquirir la eficacia lectora mediante una planificación sistemática de mejora y el gusto por la lectura.	OBJ4
▪ CE3.6. Producir textos escritos y multimodales coherentes y adecuados de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en la aplicación de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	OBJ5



Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE3.7. Elaborar textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, integrando recursos gráficos o paratextuales que faciliten la comprensión del sentido global y de la información relevante.	OBJ5
▪ CE3.8. Utilizar las bibliotecas del aula y del centro y las virtuales, cada vez con más autonomía, comprendiendo cómo se organizan y colaborando en su cuidado. Interesarse por mantener la biblioteca propia y personal, ampliando sus fondos físicos y virtuales.	OBJ6
▪ CE3.9. Conseguir las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua escrita.	OBJ9
▪ CE3.10. Construir, a través del lenguaje, un pensamiento crítico para evitar discriminaciones y prejuicios.	OBJ10
▪ CE3.11. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión individual y grupal sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	OBJ10
Contenidos	
▪ Contexto. – Incidencia entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro) en la comunicación escrita.	
▪ Géneros discursivos. – Estrategias para la adquisición de destrezas sobre géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. – Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación. – Elementos básicos de contenido en textos escritos (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía). – Estrategias elementales para la coherencia, cohesión y adecuación de los textos escritos. – Estrategias básicas para el conocimiento de la estructura de la lengua, la gramática, el vocabulario, así como las reglas de ortografía que favorecen una comunicación más eficaz. – Construcción del pensamiento crítico a través de la lengua para evitar la discriminación.	
▪ Procesos: comprensión lectora. – Lectura compartida y expresiva con entonación y ritmo fluidos. – Estrategias de identificación y valoración del sentido global del texto, de integración de la información explícita y de realización de inferencias para superar el sentido literal de textos en fuentes documentales diversas en procesos de comprensión y producción de textos escritos. – Elementos gráficos, textuales y paratextuales relativamente complejos que favorecen la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de recursos lingüísticos diversos, tanto en papel como digitales, para mejorar la comprensión de textos.	



- Valoración de la lectura como medio para ampliar el vocabulario y consolidar la ortografía correcta.
- Comprensión global y específica de distintos tipos de texto atendiendo a la forma del mensaje (descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos) y su intención comunicativa (informativos, literarios y prescriptivos) desarrollando una valoración crítica de estos.
- Uso de la biblioteca para la lectura de los libros propuestos, en la búsqueda de información y utilización de esta como fuente de información y ocio.
- Uso de las bibliotecas de aula, del centro y de las virtuales, mostrando conocimientos de su organización (catalogación, funcionamiento), participación en actividades de corte literario y obtención de información y modelos para su producción escrita. Interés por mantener la biblioteca propia y personal, ampliando sus fondos físicos y virtuales.
- Estrategias para detectar usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico en textos escritos.
 - Procesos: producción escrita.
- Elaboración de textos, con presentación cuidada con intención comunicativa y creatividad.
- Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales complejos, con distintos propósitos comunicativos.
- Aplicación de las normas ortográficas y cohesión del texto en la producción y corrección: mantenimiento del tiempo verbal, puntuación, concordancia básica y acentuación.
- Uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la expresión escrita.
- Producción de textos escritos y multimodales coherentes, en soporte físico o digital, con cohesión y adecuación textual mediante la selección, en cada situación comunicativa, del modelo discursivo que corresponda, usando las normas ortográficas adecuadas a su nivel y perfeccionándose en la movilización de estrategias individuales o grupales de planificación, redacción, y revisión y autocorrección.
- Elementos gráficos y paratextuales que faciliten la organización y comprensión del texto.
- Valoración de la propia producción escrita, así como la producción escrita de los compañeros y compañeras.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Bloque 4. Alfabetización mediática e informacional

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Desarrollar un proceso de investigación individual, sobre algún tema de interés, realizado de manera autónoma, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	OBJ6
• CE4.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera autónoma ofreciendo información extraída de distintas fuentes, citándolas y recreándolas de manera creativa.	OBJ6
• CE4.3. Utilizar la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de su funcionamiento.	OBJ6



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CE4.4. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable en el uso de las tecnologías digitales de la información y comunicación para la búsqueda y tratamiento de la información de modo eficiente y responsable. ▪ CE4.5. Leer de manera autónoma textos de diversas fuentes, compartiendo la experiencia de la lectura, avanzando en la construcción de su identidad lectora y participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar. ▪ CE4.6. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando, de forma autónoma, en comunidades lectoras de ámbito escolar. 	OBJ6 OBJ7 OBJ7
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias para la búsqueda de información en fuentes documentales y digitales en el entorno familiar y social. ▪ Estrategias de comparación, clasificación y valoración crítica de la información. ▪ Identificación y valoración crítica de los mensajes y de la información recogidas y transmitidas de distintas fuentes y de distintos tipos de texto. ▪ Estrategias de elaboración de contenidos a partir de información obtenida en otros textos con las convenciones formales elementales. ▪ Síntesis y reelaboración de conocimientos de forma progresivamente autónoma y con apoyo de modelos. ▪ Comunicación creativa del conocimiento, con reconocimiento de la autoría y respeto por la propiedad intelectual. ▪ Utilización autónoma de la biblioteca y los recursos digitales del aula o del centro. ▪ Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación de modo eficiente y responsable para elaborar y presentar sus producciones, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable. ▪ Estrategias para compartir experiencias de lectura que perfilen la identidad lectora. ▪ Participación activa en comunidades lectoras a través de la biblioteca escolar. 	
Bloque 5. Educación literaria	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CE5.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus intereses, haciendo valoraciones personales de las obras literarias de forma guiada para comentar el gusto por la lectura y avanzar en la construcción de su identidad lectora. ▪ CE5.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras del ámbito escolar y social. ▪ CE5.3. Valorar los textos literarios en cualquier lengua y la literatura en general como vehículo de comunicación y como recurso de disfrute personal, utilizando la lectura como fuente de ocio, información y conocimiento cultural. ▪ CE5.4. Utilizar, con cierta autonomía, las bibliotecas del aula, del centro y las virtuales, como escenario de actividades literarias compartidas. ▪ CE5.5. Incorporar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, valorando su diversidad. 	OBJ7 OBJ7 OBJ7 OBJ7 OBJ8



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CE5.6. Escuchar y leer textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma. ▪ CE5.7. Producir, de manera autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. ▪ CE5.8. Reconocer e interpretar recursos del lenguaje literario y la diferencia de las principales convenciones formales de los géneros. ▪ CE5.9. Conocer los diferentes tipos de textos literarios de la tradición oral estableciendo diferencias entre ellos y su uso: poemas, canciones, cuentos, refranes y adivinanzas. 	OBJ8
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura autónoma y comentada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. ▪ Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. ▪ Interpretación autónoma y compartida de textos literarios a través de conversaciones literarias, participando en comunidades lectoras del ámbito escolar y social. ▪ Valoración de los textos literarios y de la literatura en cualquier lengua como vehículo de comunicación, como fuente de conocimiento del entorno, de otros mundos, tiempos y culturas y como recurso de disfrute personal. ▪ Funcionamiento de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas y de experiencias de disfrute personal. ▪ Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. ▪ Análisis de la relación entre los elementos básicos de la obra literaria (tema, protagonista, personajes, trama, escenario) y la construcción del sentido de la obra. ▪ Relación entre las obras leídas y otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. ▪ Creación de textos literarios de manera libre y con progresiva complejidad (léxico, estructuras, sentido estético) y a partir de la apropiación y explotación de los modelos dados. ▪ Identificación de recursos literarios. ▪ Reconocimiento y elaboración guiada de textos literarios en prosa o en verso (cuentos, leyendas, poemas, adivinanzas, canciones y teatro), valorando el sentido estético y la creatividad. Distinción entre los diferentes subgéneros. Conocimiento de leyendas gallegas, españolas y de otros países. 	



Bloque 6. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE6.1. Comparar aspectos básicos de las lenguas del ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada.	OBJ1
• CE6.2. Producir textos escritos y multimodales coherentes de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.	OBJ5
• CE6.3. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera progresivamente autónoma, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	OBJ9
• CE6.4. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.	OBJ9
• CE6.5. Mejorar los textos propios y ajenos en su comprensión mediante el uso autónomo de diccionarios impresos o digitales.	OBJ9
• CE6.6. Aplicar los conocimientos sobre las categorías gramaticales y las reglas de ortografía, para favorecer una comunicación más eficaz.	OBJ9
• CE6.7. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.	OBJ9
Contenidos	
• Identificación de las similitudes y diferencias entre las lenguas de su ámbito escolar y social para conseguir una competencia comunicativa integrada y progresar en su aprendizaje.	
• Modalidades oracionales en relación con la intención comunicativa.	
• Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico a través de la observación, transformación de enunciados (sustitución, inserción, supresión, cambio de orden, manipulación), planteamiento y comprobación de hipótesis y contrastes con otras lenguas.	
• Estrategias para el establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención al valor expresivo de los determinantes y a las relaciones fundamentales entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple, a partir de metalenguaje específico elemental.	
• Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos, letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.	
• Mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las sustituciones pronominales como mecanismo gramatical de referencia interna y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.	
• Mecanismos léxicos elementales para adquisición de vocabulario a través de la formación de palabras y enunciados.	
• Estrategias de revisión y modificación de textos para mejorar su comprensión a través del uso de recursos lingüísticos apropiados.	
• Estrategias elementales para el uso autónomo de diccionarios, en distintos soportes.	



- Estrategias de observación y planteamiento de generalizaciones sobre la acentuación.
- Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
- Reconocimiento de las distintas clases de palabras y características de su uso en situaciones concretas de comunicación (sustantivo, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, pronombres y artículos) y utilización de las reglas ortográficas y de puntuación.
- Procedimientos elementales de adquisición y enriquecimiento de vocabulario a través de los textos.

6.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en el área de Lengua Castellana y Literatura desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que le faciliten al alumnado el logro de los objetivos del área y, en combinación con el resto de áreas, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos del área y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Relación entre los objetivos del área de Lengua Castellana y Literatura y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida establecidos en el anexo I.

Objetivos del área	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	1-5	2-3				1-2		1-3
OBJ2	2	2	1	3	3	3		
OBJ3	1-3-5	2	1	2-3		2	1	
OBJ4	2-3-5	2	1	1	4-5			
OBJ5	1-3-5		1	2-3	5	2		
OBJ6	3			1-2-3-4	5	2	3	
OBJ7	1-4			3	1			1-2-3
OBJ8	1-2-4							1-2-3-4
OBJ9	1-2	2	1-2		5			
OBJ10	1-5	3		3	3	1-2-3		



Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

– Las propuestas y el diseño de situaciones comunicativas reales en los ámbitos personal, social y educativo le permitirán al alumnado el progreso en el aprendizaje de esta área. Se facilitará su participación activa.

– El uso de distintos métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

– El diseño de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su graduación y complementariedad, servirá para trabajar de manera proporcionada todos los bloques del currículo de Lengua Castellana y Literatura durante el año escolar; de tal manera que el logro de los objetivos debe producirse de manera progresiva a lo largo de la etapa, a partir de la articulación, de forma coordinada e interrelacionada, de los saberes de todos los bloques. Se promoverá, asimismo, la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El trabajo interdisciplinar debe ofrecer un valor añadido al potenciar el carácter competencial de los aprendizajes.

– La observación y el análisis en contextos significativos para el alumnado en el primer ciclo, reflexionando sobre modelos textuales adecuados, dará paso a los avances y complejidades a lo largo de la etapa hacia una creciente autonomía en la producción y comprensión lingüística. La educación lingüística tiene una dimensión claramente competencial, de ahí que la graduación entre ciclos deberá hacerse en función de la complejidad de los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para reflexionar sobre los usos, así como del grado de autonomía conferido al alumnado. Se partirá de la diversidad de trayectorias educativas procurando que la progresión en los aprendizajes se desarrolle a partir de la reflexión, comprensión o producción.

– La programación de actividades de ámbito digital debe contribuir a la mejora de las competencias, a la alfabetización mediática e informacional e influir, de manera significativa, en los procesos de enseñanza-aprendizaje; tiene que ir acompañada de un cambio de metodología, facilitando la participación activa del alumnado.

– El desarrollo de la formación lectora implica potenciar la lectura, la comprensión e interpretación de obras próximas a sus gustos y a su madurez cognitiva, la dramatización o



interpretación de fragmentos y la creación de textos propios con intención literaria, posibilitando el progreso del alumnado en la construcción de su identidad lectora, en la comprensión de las relaciones con otras manifestaciones artísticas o culturales y en el conocimiento básico sobre obras representativas tradicionales y actuales de la literatura. En este sentido, las bibliotecas de aula, del centro y las virtuales deberán conformar los escenarios básicos para las actividades literarias compartidas.

– Se movilizarán las estrategias necesarias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

– Se impulsará la realización de proyectos significativos para el alumnado de diferentes niveles, en grupos reducidos para favorecer, desde el ámbito de la comunicación, la adquisición de competencias clave, y la resolución de problemas de forma cooperativa y en equipo, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

– Resulta esencial poner el énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. La atención a la diversidad debe estar presente en todas las acciones, medidas y decisiones metodológicas en el ámbito educativo para potenciar la inclusión y permitir dar respuesta a las diferentes características y necesidades, motivaciones, intereses, ritmos y situaciones sociales y culturales de todo el alumnado. Así, el diseño de actividades de aprendizaje de acceso universal (DUA) para atender mejor a la diversidad del alumnado ayudará a desarrollar una atención individualizada.

– Se fomentará el uso de un lenguaje, verbal y no verbal, respetuoso con las diferencias, con la perspectiva de género, con la igualdad entre hombres y mujeres y con las distintas lenguas. Es fundamental brindar al alumnado las herramientas esenciales para la construcción de opiniones personales razonadas, reflexivas y justificadas; para la resolución dialogada de los conflictos, y para la valoración crítica de la información, con la finalidad de construir sociedades más equitativas y democráticas.

– Las relaciones entre el área de Lengua Castellana y Literatura y Lengua Gallega y Literatura en un contexto de diversidad lingüística servirán de base para una educación plurilingüe del alumnado. Debe propiciarse un tratamiento integrado de las lenguas como canal relevante para estimular la reflexión interlingüística, junto con las lenguas extranjeras.



– El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí que la programación de aula deba vertebrarse alrededor de situaciones de aprendizaje representativas y contextualizadas.

7. Lengua Extranjera.

7.1. Introducción.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia de competencias para la cultura democrática, en las sociedades actuales, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta esencial en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, por lo menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada, para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa vinculada sino también los aspectos históricos e interculturales que guían al alumnado para conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la educación primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Los objetivos del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, y ampliar su repertorio

